



jsk/ccco  
S.66ª/365ª

Oficio N° 13.490

VALPARAÍSO, 7 de septiembre de 2017

Por orden del Secretario General de la Cámara de Diputados, tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE DIVERSOS ORGANISMOS DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN QUE AFECTA A LA ISAPRE MASVIDA (CEI 44)", el diputado señor Daniel Núñez Arancibia reemplazará en forma permanente a la diputada señora Karol Cariola Oliva.

Dios guarde a US.

  
JOHN SMOK KAZAZIAN  
Abogado Oficial Mayor de Secretaría

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE DIVERSOS ORGANISMOS DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN QUE AFECTA A LA ISAPRE MASVIDA (CEI 44).